



Superintendencia de  
Industria y Comercio

## **ACTA ADMINISTRATIVA**

### **COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO Acta No 2**

Bogotá, D.C. diciembre 27 de 2024

Hora inicio: 10:20 a.m.

Hora finalización: 11:45 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Piso 10 Edificio Bochica

#### **Miembros del Comité.**

- Cielo Elaine Rusinque Urrego – Superintendente de Industria y Comercio – Presidente CICCI
- Gabriel Turbay Velandia – Secretario General.
- Ingrid Soraya Ortiz Baquero – Delegada para la Protección de la Competencia.
- María Carolina Ramírez García- Delegada para la Protección del Consumidor.
- Pilar María Goyeneche Carvajal - Delegada para la Propiedad Industrial.
- María Catalina Gastelbondo Chirivi – Delegado para la Protección de Datos Personales (E).
- Beatriz Helena Sánchez Gómez – Delegada para el Control y Verificación RT y ML.
- Iván Darío Hernández Rodríguez – Jefe OSCAE.
- Diego Orlando Romero Rivera – Jefe OAJ.
- Sandra Portela Rivera – Jefe OCI – Secretaria Técnica CICCI

#### **Miembros del Comité Ausentes.**

- Delegado para Asuntos Jurisdiccionales.
- Jefe OTI.
- Jefe OAP.

#### **Invitados.**

Asistieron en calidad de invitados los funcionarios:

- Daniel Ricardo Mesa Villegas – Asesor Despacho Superintendente de Industria y Comercio
- Ceira Morales Quiceno - Profesional Universitario OAP
- Erika Marcela Sanabria Suarez – Contratista OAP
- Eduar Enrique Navarro Morales – Profesional Universitario OTI
- Elkin Alberto Lozano Rada – Profesional Universitario OCI
- Fabian Orlando González Rincón – Profesional Universitario OCI





## Orden del día.

1. Verificación Quórum
2. Seguimiento y actualización del Plan Anual de Auditoría 2024 - Oficina Control Interno.
3. Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional (30 de septiembre de 2024) – Oficina de Control Interno.
4. Aprobación del Plan Anual de Auditoría 2025 – Oficina de Control Interno.
5. Balance Monitoreo de Riesgos/Informe materialización de riesgos SIC con enfoque de alertas FURAG - Oficina Asesora de Planeación.
6. Monitoreo de riesgos con un enfoque en los riesgos críticos/estratégicos – Oficina Asesora de Planeación.<sup>1</sup>
7. Avances del mapa institucional de riesgos fiscales - Oficina Asesora de Planeación.<sup>2</sup>
8. Resultados de las acciones de mejora, la convivencia y las relaciones laborales de cara a las recomendaciones del FURAG – Secretaría General.
9. Avances Plan de Formalización del Empleo Público - Secretaría General.
10. Proposiciones y varios.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1 VERIFICACIÓN QUÓRUM

La jefe de la Oficina de Control Interno, doctora Sandra Portela, conforme lo establece la Resolución No 17046 de 2018, convocados a la presente sesión efectuó la verificación del quorum, determinando que se cumple con el quorum deliberatorio.

### 2 SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2024 - OFICINA CONTROL INTERNO

La doctora Sandra Portela jefe de la Oficina de Control Interno, presenta al comité los resultados de la ejecución del Plan Anual de Auditoría con corte a la fecha del presente comité, como se detalla a continuación:

#### 2.2 Ejecución Auditorías basadas en riesgos

##### • Primer Ciclo de Auditorías Internas

Durante la vigencia 2024, se llevó a cabo el primer ciclo de auditorías comprendido entre el mes de febrero a mayo del presente año; conformado por tres (3) auditorías a los procesos:

<sup>1</sup> La OAP presentó este tema en el numeral 7

<sup>2</sup> La OAP presentó este tema en el numeral 6





## Superintendencia de Industria y Comercio

- (i) Control Disciplinario Interno
- (ii) Inventarios
- (iii) Gestión de Servicios Tecnológicos

Las cuales se encuentran finalizadas al 100%.

- **Segundo Ciclo de Auditorías Internas**

Este ciclo de auditoría se efectuó entre el mes de mayo y agosto del presente año; se encuentra conformado por cuatro (4) auditorías a los procesos:

- (i) Trámites Administrativos Protección de Datos Personales
- (ii) Contable – Tesorería
- (iii) Contratación
- (iv) Gestión Seguridad de la Información

Las cuales se encuentran finalizadas al 100%.

- **Tercer Ciclo de Auditorías Internas**

Se encuentra en ejecución el segundo ciclo de auditorías el cual inicio en el mes de septiembre de 2024, y presenta un porcentaje de avance del 99% a la fecha se encuentran en reunión de cierre para posterior envío de informe final.

Los procesos auditados para el segundo ciclo son:

- (i) Notificaciones
- (ii) Presupuestal - Gestión Ingresos y Devoluciones / Ejecución Gastos
- (iii) Servicios Administrativos

### **2.3 Resultado del ejercicio del Segundo Ciclo de Auditorías Basadas en Riesgos**

Los informes de auditoria fueron remitidos a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos auditados, surtiendo todas las etapas del procedimiento que incluyeron la respuesta al informe preliminar y la reunión de cierre de auditoría, a continuación, se presenta un resumen del resultado:

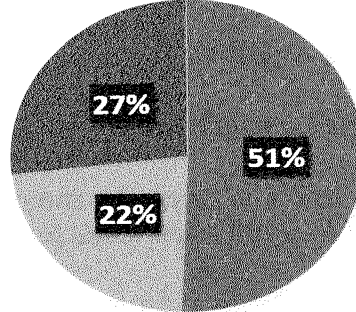




# Superintendencia de Industria y Comercio

## 71 HALLAZGO

■ Observaciones    ■ Oportunidades de mejora    ■ Fortalezas



Fuente. Diapositiva No. 10 PPT CICCI 27 de diciembre de 2024

La doctora Sandra Portela, presenta los aspectos más relevantes de las cuatro (4) auditorías de gestión del segundo ciclo de auditoría:

### 2.3.1 Auditoría – SC05 Gestión de la Seguridad de la Información

Derivado del ejercicio de Auditoría Interna realizado al proceso, se generaron ocho (8) observaciones y cinco (5) Oportunidades de Mejora, producto de lo cual se presentó Plan de Mejoramiento con 28 actividades formuladas por el proceso, allegado a la Oficina de Control Interno.

Los aspectos en los cuales debe fortalecerse el proceso son los siguientes:

1. Debilidades en la formalización de la estrategia de Seguridad Digital. Incumplimiento de requisitos de resolución 500 de 2021 en lo relacionado con la inexistencia del acto administrativo de formalización de la estrategia de seguridad con los requisitos mínimos requeridos.
2. Debilidades en la identificación de activos de información. No se han contemplado activos asociados a la infraestructura física de los data center de la SIC, en concordancia con las políticas de la Entidad.
3. Debilidad en la implementación de controles asociados con el seguimiento de las condiciones ambientales (humedad, temperatura, monóxido de carbono) y prevención de emergencias por incendios en las instalaciones Data Center y Cuartos Eléctricos UPS localizados en edificio Bochica.
4. Debilidad en la implementación de controles de inventarios AEE (aparatos eléctricos y electrónicos) – ausencia AEE (aparatos eléctricos y electrónicos) y disposición final de RAEEES (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos).
5. Debilidades en la gestión de incidentes de seguridad de la información. (Incumplimiento en el reporte al CSIRT, incumplimiento en el registro de incidentes del mes de diciembre 2023 a causa de la falta de contratación de la mesa de ayuda, debilidades en el registro de análisis de incidentes en lo relacionado con fechas, impactos, entre otros).
6. Debilidades en el reporte y verificación de compromisos del plan de acción. (persistencia de vulnerabilidades después de la intervención, falta de definición de alcance de intervención para cada vigencia, falta de implementación de soluciones en ambientes de producción, imposibilidad de aplicación de intervención en aplicativo SIPAD y Generador de direcciones).
7. Debilidades en la gestión de copias de respaldo. Incumplimiento con el registro de definición de backup y falta de ejecución de pruebas de restauración de copias de respaldo.
8. Debilidades en la aplicación de controles y procedimientos de desarrollo de software. Falta de codificación de versiones de software y repositorio de archivos instaladores de aplicativos de la Entidad, inconsistencias en la documentación y soportes de los cambios.

Fuente. Diapositiva No. 11 PPT CICCI 27 de diciembre de 2024





## Superintendencia de Industria y Comercio

### 2.3.2 Auditoría – GF01 Contable

Del ejercicio de Auditoría Interna de gestión al Proceso Inventarios GA02-C01, se generaron nueve (9) observaciones y cinco (5) Oportunidades de Mejora. A continuación, se presentan las situaciones identificadas en el ejercicio de auditoría en las cuales debe fortalecerse el proceso:

- **Contribuciones**
  - Cuentas por Cobrar Sin Radicación Coactiva
  - Posible Pérdida de Fuerza Ejecutoria Cuentas por Cobrar
  - Deterioro de cuentas por cobrar por Contribuciones (Registro Contable Vigencias anteriores)
- **Cuentas por cobrar por Multas**
  - Multas Deterioradas (Registro Contable)
  - Cálculos de la Matriz de Deterioro (Fecha de Calculo)
  - Cuentas por Cobrar no Reportadas en el BDME
- **Autos de archivo.** Procesos terminados con saldo en cuentas por cobrar (Anulación de Recibo de caja)
- **Cuentas por Cobrar por incapacidades.** Diferencias SIIF Nación en relación con la información del Grupo de Trabajo de Administración de Personal.
- **Acto Administrativo que Concede Acuerdo de Pago.** información financiera relacionada en el Acto Administrativo.
- **Títulos De Depósito Judicial.** Registro contable
- **Bienes Devolutivos**
  - Definición de Vida Útil en Helisa
  - Registro Contable de Devolución y/o Reintegros de Bienes al Almacén (Bienes que se Encontraban en uso por parte de Funcionarios)
- **Contrato de Prestación de Servicios No. 1486 de 2019 – E-MOTION GLOBAL S.A.S** Registro contable de Servicios facturados en cuenta de arrendamientos y son servicios integrales

### 2.2.1 Auditoría – PD01 Trámites Administrativos Protección de Datos Personales

Producto del ejercicio de Auditoría Interna realizado al proceso, se generaron cinco (5) observaciones y una (1) Oportunidades de Mejora. A continuación, la doctora Sandra Portela presentan las situaciones identificadas:





## Superintendencia de Industria y Comercio

- **Efectividad de los controles establecidos para garantizar el cumplimiento de la Ley y el Procedimiento.** Incumplimiento de los términos internos de gestión establecidos en los indicadores de eficiencia fijados por el proceso para resolver las etapas: preliminar, de investigación (formulación de cargos) y decisoria, como son:
  - Trámites inactivos por más de seis (6) meses.
  - Tiempos muertos entre 2022 (radicación de queja/solicitud/informe y trámite de requerimientos) y 2024 (Apertura de investigación)
  - Recursos pendientes por resolver, inactivos por más de seis (6) meses.
- **Cumplimiento de términos para dar respuesta a los Derechos de Petición (Trámites 317, 324 y 365):** No aplicación de los lineamientos establecidos en el *CS04-P01 – Procedimiento para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones* de la Entidad. Desatención de las alertas enviadas por el Grupo de Trabajo de Atención al Ciudadano.
- **Formulación de indicadores de gestión.** Debilidades en el diseño, implementación y aplicación de la *Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión*.
- **Actas de Comité de Gestión:** Desconocimiento y no aplicación de los presupuestos exigidos en la Resolución 22793 de 2011, respecto de la frecuencia y contenido del Comité de Gestión, particularmente, la verificación del cumplimiento de los productos del Plan de Acción, que se realiza en esas sesiones, lo que afecta la trazabilidad en el seguimiento periódico de la gestión.
- **Actualización de los documentos Publicados en el SIGI:** Debilidades en el seguimiento a la actualización de los instructivos y procedimientos del proceso por falta de un responsable a cargo.
- **Evaluación de riesgos y controles del proceso (Oportunidad de Mejora)** Debilidades en el diseño, construcción y redacción de los controles, de acuerdo con lo señalado en la Guía para la Administración del Riesgo, particularmente, los relacionados con los riesgos de Seguridad de la Información (*Norma ISO 27001*).

### 2.3 Auditoría - GA01 Contratación

Este ejercicio de Auditoría Interna de gestión al Proceso de Contratación GA01-C01, se generaron catorce (14) observaciones y cinco (5) Oportunidades de Mejora, de cuales la doctora Sandra Portela, genera alertas, y especial punto de interés frente a los siguientes aspectos identificados:

- **Controles deficientes:** Falta de documentación de controles en las etapas contractual y postcontractual del proceso.





## Superintendencia de Industria y Comercio

- **Gestión administrativa limitada:** Los productos del plan de acción no cubren todo el proceso, solo hasta la suscripción del contrato, dejando de lado etapas cruciales como la ejecución y postcontratación.
- **Indicadores insuficientes:** La mayoría de los indicadores se enfocan solo en contratación directa, ignorando otras modalidades.
- **Debilidades en la estructuración de estudios previos:** Se encontraron inconsistencias en la fijación de valores y la falta de estudios comparativos en varios contratos.
- **Deficiencias en la aplicación de normativas:** Se evidenciaron fallos en la aplicación de la Ley 1474 de 2011, particularmente en la notificación de recursos y la falta de audiencias para resolver conflictos contractuales.
- **Incumplimientos contractuales:** Se registraron múltiples incumplimientos, como retrasos en la facturación por parte de proveedores y en el cumplimiento de cláusulas contractuales.
- **Supervisión deficiente:** La supervisión de contratos no se realizó de manera adecuada, con falencias en la documentación y el monitoreo de riesgos.
- **Problemas en la transparencia y acceso a la información:** Los contratos no cumplían con la un responsable a cargo.

### a. Estado Informes de Cumplimiento

La Jefe de la OCI, presenta al Comité el estado de los informes de cumplimiento, así:

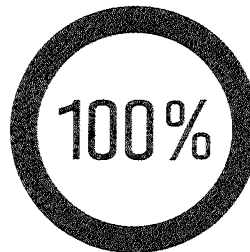


26 Informes de Ley y Seguimiento



50 frecuencias al año

- ✓ Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno.
- ✓ Seguimiento al PAAC.
- ✓ Estado avance MECI – MIPG - FURAG.
- ✓ Seguimiento atención PQRSF.
- ✓ Evaluación por dependencias.
- ✓ Evaluación Control Interno Contable.
- ✓ Seguimiento Austeridad en el Gasto Público.
- ✓ Certificación Ekogüi.
- ✓ Seguimiento cumplimiento ITA
- ✓ Seguimiento reporte SIGEP y Conflicto de Interés.
- ✓ Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (CGR- AGN-Auditorías Internas)
- ✓ Entre otros



Cumplimiento Informes de Ley y  
de Seguimiento 2024

**Fuente.** Diapositiva No. 8 PPT CICCII 27 de diciembre de 2024





## Superintendencia de Industria y Comercio

### b. Auditorías SIGI Programadas (Tercer - Cuarto Trimestre 2024)

La jefe de la OCI continúa con la presentación del resultado de las auditorías combinadas correspondientes al Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, las cuales se desarrollaron en el período comprendido entre julio y noviembre de 2024.

Los sistemas de gestión objeto de evaluación fueron los siguientes:

- 1 Gestión Calidad
- 2 Gestión Ambiental
- 3 Seguridad y Salud en el Trabajo
- 4 NTC 6047 de 2013 Accesibilidad a medios físicos.

El resultado del trabajo efectuado fue el siguiente:



Fuente. Diapositiva No. 9 PPT CICCI 27 de diciembre de 2024

### 3. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

Se presenta el estado de los Planes de Mejoramiento según el seguimiento efectuado por la OCI:

- **Plan de Mejoramiento del Archivo General de la Nación**

La Superintendencia de Industria y Comercio suscribió con corte a 31 de marzo 20 acciones en el Plan de Mejoramiento Archivístico – PM para 3 hallazgos, en la actualidad presenta un porcentaje de cumplimiento del 100%.







Superintendencia de  
Industria y Comercio

Puntualizando que el Archivo General de la Nación - AGN realizo visita de inspección, vigilancia y control, producto de lo cual se emitió Acta de visita No. 1 del 03/05/2024, en donde se concluyó que la SIC superó el hallazgo de inventarios documentales, y no el hallazgo de organización de archivos de gestión debido a que los expedientes contractuales no se encuentran organizado.

Con radicado No. 22037634—0002200002 de 26/06/2024, se solicitó a la AGN una prórroga; el AGN dio respuesta el 21/11/2024 en los siguientes términos “La Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control concede ampliación del plazo para dar cumplimiento al hallazgo de organización de archivos del 01 de octubre de 2024 al 30 de julio de 2025, tiempo en el cual la SIC deberá presentar dos informes de avance (el primer informe al cumplir el mes 5 y el segundo al cumplir el mes 10)”.

• **Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República**

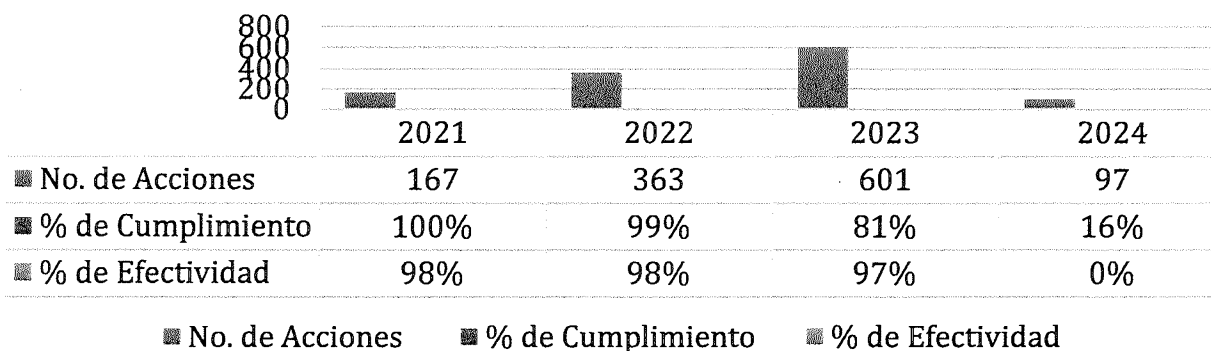
El Plan de Mejoramiento vigente con la CGR consta de 45 hallazgos y un total de 74 acciones, con avance de cumplimiento del 76%, con corte a 30 de septiembre de 2024, como se muestra a continuación:

Tipo de Auditoria	No. Hallazgos	No. Acciones	Acciones Cumplidas	Avance a 30 de Septiembre de 2024	
Auditoria de Cumplimiento 2019-2021 (Informe de diciembre 2022)	27	41	41	100%	Actividades finalizaron ejecución en diciembre 2023
Auditoria Financiera 2022 (Informe de junio 2023)	5	5	5	100%	Actividades finalizaron ejecución en abril de 2024
Auditoria Cartera 2021 - 2022 (Informe de diciembre de 2023)	7	11	5	45%	Actividades finalizan ejecución en diciembre de 2024
Auditoria Financiera 2023 (Informe de mayo 2024)	6	17	5	29%	Actividades en Ejecución
<b>TOTAL HALLAZGOS - ACCIONES</b>	<b>45</b>	<b>74</b>	<b>56</b>	<b>76%</b>	

Fuente. Diapositiva No. 17 PPT CICCI 27 de diciembre de 2024

• **Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas / Auditorias SIGI.**

En cuanto al seguimiento al Plan de Mejoramiento de auditorías internas con corte a 30 de septiembre de 2024, se presenta su estado conforme a la siguiente gráfica:



Fuente. Diapositiva No. 18 PPT CICCI 27 de diciembre de 2024





#### 4. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2025

La jefe de la Oficina de Control Interno, la Doctora Sandra Portela, presenta al Comité para aprobación el Plan de Auditoria 2025, informando que este fue construido mediante la metodología del Departamento Administrativo de Función Pública – DAFP, la cual tiene una serie de criterios que se tienen en cuenta, por ejemplo: las áreas que se cuentan con riegos en nivel extremo, áreas con temas críticos como presupuesto y contabilidad.

Dentro de las auditorías a desarrollar se encuentran informes de requerimiento legal, auditorías de gestión y auditorias al sistema integral de gestión institucional, siendo objeto de aprobación únicamente las auditorias de gestión puesto que las restantes están establecidas por disposiciones legales y de la entidad.

La Doctora Sandra Portela, presenta los nueve (9) procesos para la aprobación del Comité

1. Auditoría al Proceso Atención al Ciudadano
2. Auditoría al Proceso Gestión Integral de Datos Personales
3. Auditoría al Proceso Trámites Jurisdiccionales - Protección al Consumidor y Competencia Desleal e Infracción a los Derechos de Propiedad Industrial
4. Auditoría al Proceso Atención al Consumidor - RNPC
5. Auditoría al Proceso de Contratación
6. Auditoría al Proceso Contable
7. Auditoría de Seguridad de la Información/GESTIÓN DE INFORMÁTICA FORENSE Se efectúa por disposición del manual del SIGI en los roles y responsabilidades de la gestión de la seguridad de la información
8. Auditoría al Proceso Presupuestal
9. Auditoría al Proceso Gestión de Sistemas de Información

Los miembros del Comité presentes aprueban los procesos a auditar en la vigencia 2025, el doctor Iván Darío Hernández Jefe de la Oficina de Servicios al Consumidor y de Apoyo Empresarial, la doctora Ingrid Soraya Ortiz Baquero – Delegada de Protección de la Competencia y el doctor Gabriel Turbay Velandia- Secretario General presentan inquietudes relacionadas con las fechas de las auditorias de gestión originadas entre otras por el proceso de alistamiento de las auditorias y el periodo de formalización en el cual entra la SIC, por lo cual la jefe de la OCI, propone aprobar los temas a auditar para las vigencia 2025 y reunirse con el doctor Iván para coordinar la fecha de la auditoria al proceso de Atención al Ciudadano, igualmente se compromete a enviar el archivo para que los lideres revisen las fechas y si tienen alguna sugerencia al respecto la comuniquen a la OCI con el fin de coordinar.

Para concluir este punto la doctora Sandra Portela, somete a aprobación los temas presentados para el Plan de Auditoria para la vigencia 2025, la Jefe OCI pregunta a los miembros del Comité (Alta Dirección) si tienen algún proceso que deseen que sea auditado, donde la Delegada para la Propiedad Industrial, la doctora Pilar Goyeneche, propone el Proceso de Transferencia de Información Tecnológica basadas en Patentes, a lo cual la Jefe OCI toma nota y tendrá en cuenta si se tiene algún cambio en los temas aprobados.

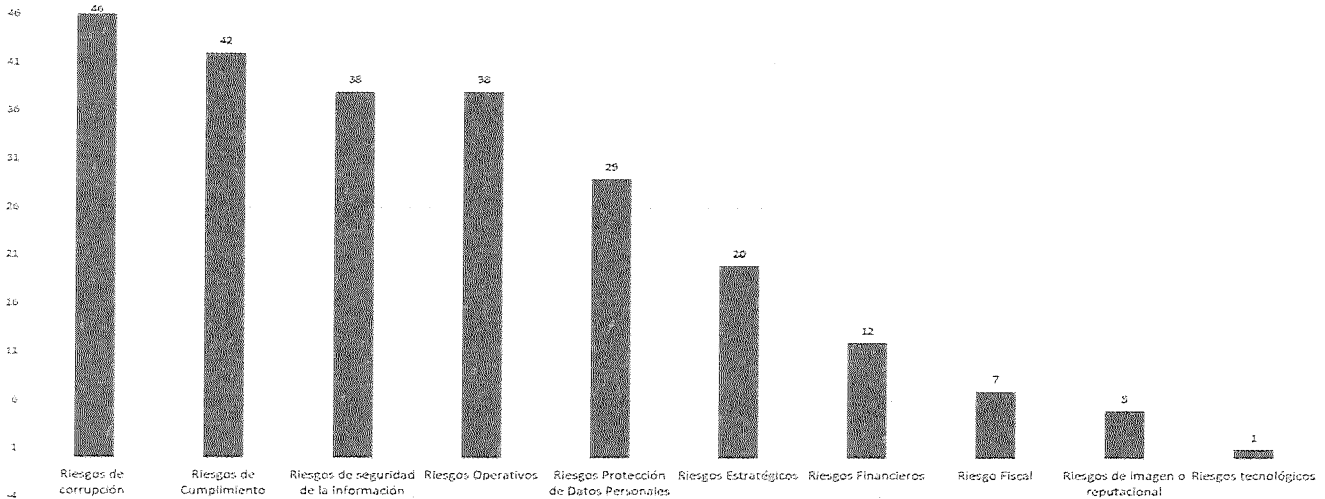




Superintendencia de  
Industria y Comercio

### 5. BALANCE MONITOREO DE RIESGOS/INFORME MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS SIC CON ENFOQUE DE ALERTAS FURAG

Toma la palabra la doctora Ceira Morales, representante de la Oficina Asesora de Planeación, quien presenta al CICCI los riesgos por tipología identificados en el mapa de riesgos institucional así:



Fuente. Diapositiva No. 3 PPT CICCI- Monitoreo de Riesgos OAP 27 de diciembre de 2024

### 6. MONITOREO DE RIESGOS CON UN ENFOQUE EN LOS RIESGOS CRÍTICOS/ESTRATÉGICOS

La doctora Ceira Morales, continua la presentación al CICCI con la identificación de los riesgos estratégicos:

PROCESO	RIESGO
ATENCIÓN CONSUMIDOR - RNPC	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE INTEGRIDAD - Al asignar erróneamente permisos de acceso al Sistema de Gestión de la información de la RNPC.
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE CONFIDENCIALIDAD - Por acceso no autorizado durante la gestión de los procesos disciplinarios.
DIFUSIÓN Y APOYO – RNPC	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE INTEGRIDAD - Al asignar erróneamente permisos de acceso al Sistema de Gestión de la información de la RNPC.
GESTIÓN JUDICIAL	DECISIONES ERRONEAS - al dar respuesta a los diferentes trámites de los procesos.
ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE CONFIDENCIALIDAD - ante debilidades en la formación de los funcionarios en temas de seguridad de la información.
FORMULACION SISTEMA INTEGRAL DE GESTION	DECISIONES ERRONEAS - al identificar, priorizar y administrar un riesgo por parte del líder del proceso.
GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE INTEGRIDAD - Ante la modificación, extracción o eliminación del código fuente y/o datos de las aplicaciones en producción, realizadas por personas no autorizadas.
TRANSFERENCIA DE INFORMACION TECNOLOGICA BASADA EN PATENTES	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE DISPONIBILIDAD - con ocasión a caídas del sistema de información de propiedad industrial SIFI, debido a fallas del sistema o de la infraestructura que la soporta.
GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACION	INDEBIDA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - Por omisión o demora en los tiempos de respuesta en el ejercicio de derechos de habeas data (conocer, actualizar, rectificar o suprimir datos personales).
GESTIÓN DOCUMENTAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE DISPONIBILIDAD - de la información institucional en el evento de un traslado o retiro de un funcionario o contratista.

Fuente. Diapositiva No. 4 PPT CICCI- Monitoreo de Riesgos OAP 27 de diciembre de 2024





# Superintendencia de Industria y Comercio

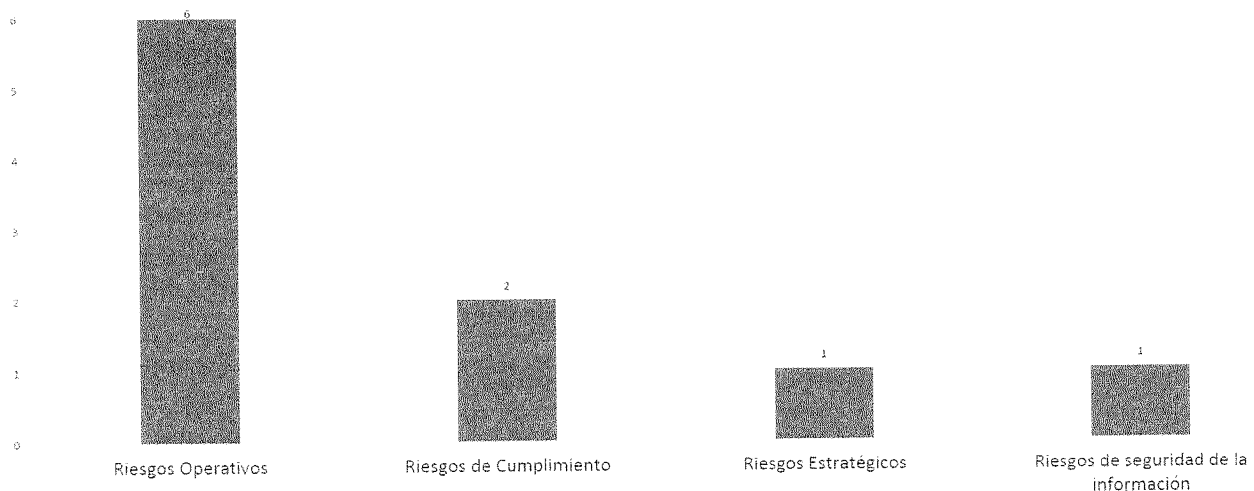
ESTADO

PROCESO	RIESGO
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	INEXACTITUD - la información por fallas en la implementación de servicios de información y la gestión del ciclo de vida de los componentes de información.
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS (OPERATIVOS, TÉCNICOS, PRESUPUESTALES, OTROS) - la adopción de la Política de Gobierno Digital.
GESTIÓN DOCUMENTAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PERDIDA DE INTEGRIDAD - y PÉRDIDA DE DISPONIBILIDAD de los soportes físicos donde se almacena la información debido a una inadecuada manipulación, intervención y conservación de los soportes documentales físicos por alteración, pérdida y/o daño de la integridad física y funcional de estos.
REGISTRO Y DEPOSITO DE SIGNOS DISTINTIVOS	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PERDIDA DE DISPONIBILIDAD - Con ocasión a las caídas del sistema de información de Propiedad Industrial SIPI, debido a fallas del sistema o de la infraestructura que la soporta.
TRAMITES ADMINISTRATIVOS - PROTECCION DEL CONSUMIDOR	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PÉRDIDA DE DISPONIBILIDAD - ante manejo inadecuado de la información digital.
SEGUIMIENTO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	DECISIONES ERRONEAS - al emitir resultados, juicios, calificaciones o reportes de seguimiento imprecisos, incompletos o infundados.
FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	DECISIONES ERRONEAS - al definir lineamientos, políticas, objetivos, estrategias, directrices que no den cumplimiento a las responsabilidades y compromisos de la Entidad.
REVISIÓN ESTRATÉGICA	INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS (OPERATIVOS, TÉCNICOS, PRESUPUESTALES, OTROS) - en los tiempos establecidos en los procedimientos de DE02-PO1 Seguimiento a la planeación institucional y DE02-PO3 el seguimiento a los proyectos de inversión.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PERDIDA DE CONFIDENCIALIDAD - ante inadecuado manejo de las bases de datos de diagnósticos médicos.
SERVICIO A LA CIUDADANIA	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PERDIDA DE DISPONIBILIDAD - de la funcionalidad de los canales de atención virtuales (SICFacilita), formulario en línea de PQR, ocasionando indisponibilidad de la información generada por el ciudadano y fallas de las herramientas tecnológicas que permiten gestionar los derechos de petición.

**Fuente.** Diapositiva No. 5 PPT CICCI- Monitoreo de Riesgos OAP 27 de diciembre de 2024

Presenta el número de riesgos por tipología que se han identificados en los procesos. En resumen, se han identificados 238 riesgos en la Entidad.

En cuanto a la materialización, se presenta en la siguiente gráfica los riesgos materializados identificados por tipología y reportados por el proceso en los seguimientos realizados en el tercer trimestre de la vigencia 2024, recalcando la importancia y la buena práctica del reporte de riesgos materializados, como se muestra a continuación:



En la gráfica se los riesgos materializados durante el tercer trimestre de 2024.

**Fuente.** Diapositiva No. 6 PPT CICCI- Monitoreo de Riesgos OAP 27 de diciembre de 2024





## Superintendencia de Industria y Comercio

La doctora Ceira Morales, realiza una breve contextualización de los riesgos materializados para ver el detalle de estos:

### ➤ RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

- **INCUMPLIMIENTOS LEGALES**, materializado en el proceso de Servicio a la Ciudadanía, por el vencimiento de 224 derechos de petición. Se presentó un incremento de 58 vencimientos de derechos de petición respecto al periodo anterior. Durante el periodo se presentaron un total de 52.615 derechos de petición, es decir la materialización del riesgo corresponde al 0,43%.
- **INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS (OPERATIVOS, TÉCNICOS, PRESUPUESTALES, OTROS)**, materializado en el proceso de Contratación, de 17 Procesos, 3 procesos se declararon desiertos y 1 proceso cancelado, debido a falta de ofertas o proponentes que cumplieran con los requisitos exigidos dentro del proceso.

### ➤ RIESGOS ESTRATÉGICOS

- **PÉRDIDA DE DISPONIBILIDAD**, materializado en el proceso de Servicio a la Ciudadanía, por la plataforma SICFacilita la cual presentó indisponibilidad de 10 horas y 31 minutos.

### ➤ RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- **PÉRDIDA DE INTEGRIDAD**, materializado en los procesos de Servicios Administrativos, debido a que se produjo el hurto de la CPU en el piso 6 del edificio Bochica.

### ➤ RIESGOS OPERATIVOS

- **INEXACTITUD**, materializado en los procesos:
  - **Atención Consumidor-RNPC**, Al momento de brindar información, orientación y atención al consumidor, el riesgo se materializó en setenta y seis (76) oportunidades. El porcentaje de materializaciones representa el 0,13% frente al total de las atenciones realizadas (57.899).
  - **Trámites Administrativos - Protección Del Consumidor**, dentro de los actos administrativos proferidos el riesgo se materializó en 3 actos administrativos, lo que representa un 1,04% de 287 actos administrativos gestionados en el periodo.
- **DECISIONES ERRÓNEAS**, materializado en los procesos:
  - **Gestión Documental**, al registrar la información en el sistema, al radicar, digitalizar, indexar; al organizar y encasillar los documentos de entrada,



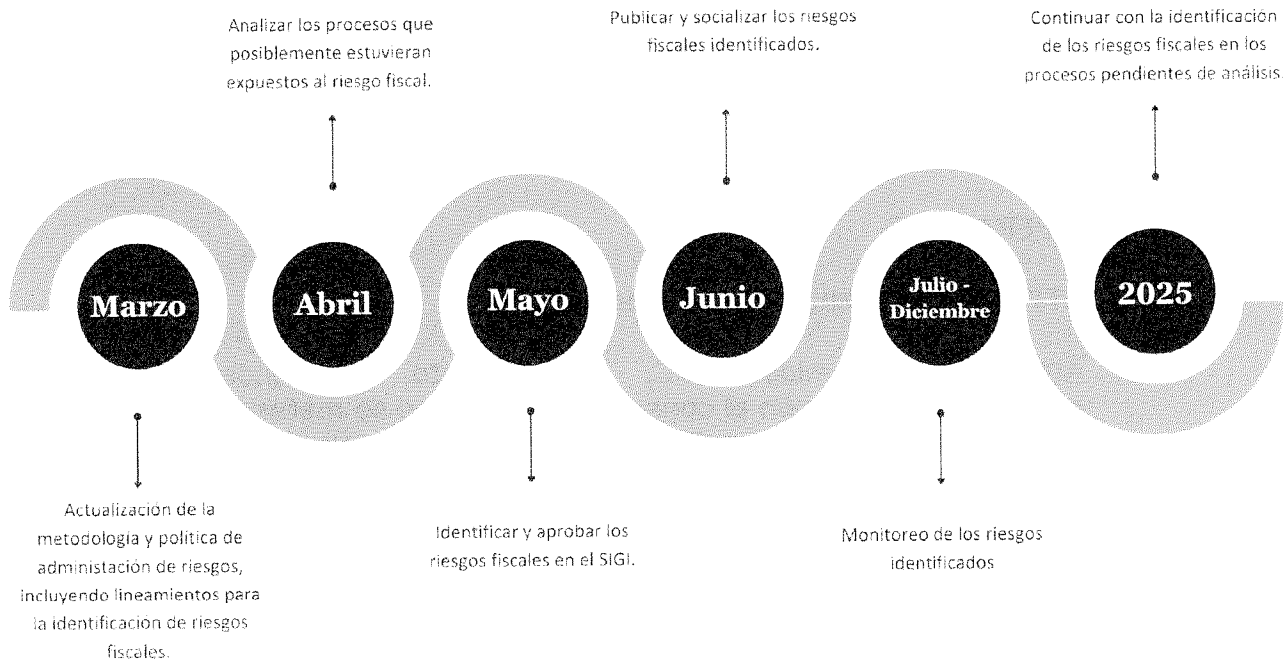


## Superintendencia de Industria y Comercio

- o salida y traslado, se presentaron 506 decisiones erróneas al radicar los documentos de entrada, salida y traslado, de 178100 radicaciones realizadas por equipo de radicación, lo que equivale a 0,28%.
- o Concesión de Nuevas Creaciones, al emitir el acto administrativo en cada etapa del proceso. El riesgo se materializó en 1 oportunidad, lo que representa un 0,1% de 798 solicitudes decididas.
- o Vigilancia y Control de Reglamentos Técnicos, Metrología Legal y Precios, al momento de dar respuesta a las licencias de importación, se presentaron 13 decisiones erróneas al emitir concepto en las licencias de importación, de 21130 registros de importación, lo cual equivale a un porcentaje del 0,06%.
- o Trámites Administrativos Reglamentos Técnicos, Metrología Legal y Precios, durante la investigación administrativa se presentaron 26 decisiones erróneas durante las investigaciones administrativas, de 905 investigaciones, lo cual equivale a un porcentaje del 2,9%.

### 7. AVANCES DEL MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGOS FISCALES.

La doctora Ceira Morales, presenta al CICCI el avance del mapa de riesgos fiscales:



**Fuente.** Diapositiva No. 11 PPT CICCI- Monitoreo de Riesgos OAP 27 de diciembre de 2024





## Superintendencia de Industria y Comercio

Continúa su presentación, detallando los riesgos identificados hasta el momento en relación con el DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO en cada proceso, así:

- Proceso de **Contratación**. Daño al Patrimonio Público, durante la ejecución del contrato. Al aprobar el informe de ejecución y de supervisión y cumplimiento a satisfacción del contrato, sin que los bienes o servicios sean entregados en las condiciones de calidad requeridas.
- Proceso de **Tesorería**. Daño al Patrimonio Público por realizar pagos de compra de bienes o servicios sin el cumplimiento de los requisitos de pago, o por errores en el trámite de pago.
- Proceso de **Cobro Coactivo**. Daño al Patrimonio Público al no gestionar los expedientes que se encuentren próximos al vencimiento de su exigibilidad, omitiendo librar mandamiento de pago, no notificando el mismo, o efectuando indebidamente su notificación, lo cual impide el cobro de la multa afectando la cartera de la Entidad.
- Proceso **Presupuestal**. Daño al Patrimonio Público por modificaciones indebidas del PAA, o por errores y omisiones al momento de efectuar la desagregación del presupuesto y/o realizar las actividades de ejecución presupuestal.
- Proceso **Contable**. Daño al Patrimonio Público por incurrir en pagos con ocasión de una penalidad de ente de control con cargo al presupuesto de la Entidad.
- Proceso de **Gestión de Ingresos y Devoluciones**. Daño al Patrimonio Público por errores o pago injustificado en el trámite de un TDJ o de una devolución.
- Proceso **Servicios Administrativos**. Daño al Patrimonio Público por la posibilidad de efectos dañinos sobre los recursos públicos, al pagar bienes y servicios, debido a la omisión de requisitos y condiciones establecidas para el manejo de la caja menor.

### Riesgos después de controles en zona extrema

La doctora Ceira explica que, aunque la entidad logra identificar los riesgos después de controles se debe comprender que hay una probabilidad y por tanto siguen en zona extrema. Se presentan los siguientes riesgos:

Riesgos de gestión: 5

Riesgos de corrupción: 20

A continuación, se detallan los riesgos:

**SERVICIO A LA CIUDADANIA.** Riesgo INEXACTITUD - al brindar la atención al ciudadano.

**ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.** Riesgo INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS (OPERATIVOS, TÉCNICOS, PRESUPUESTALES, OTROS) - Al no mantener la información, los datos y los productos de los servidores públicos de la entidad, disponibles para la toma de decisiones y la mejora continua. Riesgo que se ha mantenido durante el tiempo.





Superintendencia de  
Industria y Comercio

**CALIBRACIÓN DE EQUIPOS.** Riesgo CONFLICTO DE INTERÉS - en la generación de los resultados de las calibraciones de los equipos.

**FORMULACIÓN ESTRATÉGICA** Riesgo INEXACTITUD - al avalar Planes Anuales de Adquisiciones de Inversión y/o Funcionamiento.

**CONTRATACIÓN** Riesgo DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - Durante la ejecución del contrato, Al aprobar el informe de ejecución y de supervisión y cumplimiento a satisfacción del contrato, sin que los bienes o servicios sean entregados en las condiciones de calidad requeridas

**TRÁMITES JURISDICCIONALES - PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y COMPETENCIA DESLEAL E INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL** Riesgo CORRUPCIÓN - Por parte de un directivo, servidor público o contratista al ejecutar las actividades del proceso en cualquiera de sus etapas favoreciendo a un particular o a un tercero.

**GESTIÓN DOCUMENTAL** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista al registrar la información en el sistema al radicar, al organizar y encasillar los documentos de entrada, salida y traslado; al almacenar documentos, clasificarlos, ordenarlos y al prestar expedientes, favoreciendo a un particular o a un tercero.

**DIFUSIÓN Y APOYO – RNPC.** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista en la evaluación, selección y seguimiento de iniciativas presentadas al programa Fondo de Iniciativas de Protección al Consumidor (Consufondo), favoreciendo a un particular o a un tercero.

**TRÁMITES ADMINISTRATIVOS REGLAMENTOS TÉCNICOS, METROLOGÍA LEGAL Y PRECIOS** Riesgo CORRUPCIÓN - Por parte de un directivo, servidor público o contratista al tomar decisiones amañadas o dilatar el trámite para beneficiar a un tercero o a un particular.

**VIGILANCIA Y CONTROL - LIBRE COMPETENCIA.** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista por decisiones ajustadas a intereses particulares, favoreciendo a un tercero. - por parte de un directivo, servidor público o contratista por decisiones ajustadas a intereses particulares, favoreciendo a un tercero.

**ASESORÍA Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte del equipo de auditoría, líder de auditoría y el supervisor (Jefe OCI) al omitir o alterar hallazgos intencionalmente para favorecer al auditado o a un tercero.

**REGISTRO Y DEPÓSITO DE SIGNOS DISTINTIVOS** Riesgo CORRUPCIÓN - Por parte de un directivo, servidor público o contratista al tomar decisiones amañadas o dilatar el trámite para beneficiar a un tercero.

**FORMULACIÓN ESTRATÉGICA** Riesgos CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista al aprobar información presupuestal errada, incompleta o manipulada, para favorecer a un particular o a un tercero.

**INVENTARIOS** Riesgos CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista, al perder o apropiarse indebidamente de bienes de la Entidad.

**FORMACIÓN** Riesgo CORRUPCIÓN - Por parte de un directivo, servidor público o contratista al recibir para si o para otro, dinero u otra utilidad o aceptar promesa remuneratoria directa o indirectamente para retardar u omitir un acto propio de su cargo o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales.







Superintendencia de  
Industria y Comercio

**CONCESIÓN DE NUEVAS CREACIONES** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista al tramitar una solicitud o decidir un derecho de Propiedad Industrial de Nuevas Creaciones para beneficiar a un tercero o a un particular.

**VIGILANCIA Y CONTROL DE REGLAMENTOS TÉCNICOS, METROLOGÍA LEGAL Y PRECIOS** Riesgo CORRUPCIÓN por parte de un directivo, servidor público o contratista al dilatar el recaudo de información, toma de muestras, reportes de ensayos o revisión de plataformas de información, para beneficiar a un tercero o a un particular

**VIGILANCIA Y CONTROL DE REGLAMENTOS TÉCNICOS, METROLOGÍA LEGAL Y PRECIOS** Riesgo FRAUDE - en la información recaudada o en los requerimientos documentales.

**TRAMITES ADMINISTRATIVOS- LIBRE COMPETENCIA** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista al tomar decisiones ajustadas a intereses particulares, favoreciendo a un tercero.

**GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN** CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista al manipular sistemas de información con el fin de beneficiar a un particular o a un tercero.

**COMUNICACIONES** Riesgo CORRUPCIÓN - Al comunicar información para beneficiar a un particular.

**CALIBRACIÓN DE EQUIPOS** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista al agilizar un trámite o alterar los resultados del proceso de calibración, para beneficiar a un tercero o a un particular.

**GESTIÓN DE INFORMÁTICA FORENSE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN** Riesgo CORRUPCIÓN - Corrupción por parte de un directivo, servidor público o contratista al usar indebidamente los recursos tecnológicos y uso de información privilegiada para beneficio propio o de un tercero.

**NOTIFICACIONES** Riesgo CORRUPCIÓN - por parte de un directivo, servidor público o contratista durante la gestión de la notificación y ejecutoria de un acto administrativo en particular, para beneficiar a un tercero.

Finalmente, la doctora Ceira Morales, representante de la Oficina Asesora de Planeación, realiza al CICCI las siguientes recomendaciones:

- ✓ Reportar todos los riesgos materializados, esto permitirá fortalecer los procesos y controles de la Entidad, mejorando el rol preventivo.
- ✓ Recordar que en los casos que se materialice un riesgo se debe analizar si se debe formular plan de mejoramiento.
- ✓ Ser rigurosos a la hora de identificar las situaciones indeseadas que ya se han presentado y no han sido identificadas en el mapa de riesgos.
- ✓ Fortalecer el análisis acerca del comportamiento de los controles, es decir justificar porque fueron efectivos y eficaces. La OAP en su rol de segunda línea de defensa, dará lineamientos para que se realice adecuadamente el análisis de los controles

Igualmente, alerta al CICCI sobre lo siguiente:

- ✓ Se recomienda que el proceso de Administración, Gestión y Desarrollo del Talento Humano ejecute las acciones necesarias para mitigar el riesgo relacionado con la





## Superintendencia de Industria y Comercio

fuga de conocimiento "INCUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS (OPERATIVOS, TÉCNICOS, PRESUPUESTALES, OTROS) - Al no mantener la información, los datos y los productos de los servidores públicos de la entidad, disponibles para la toma de decisiones y la mejora continua".

- ✓ Se debe realizar seguimiento riguroso al riesgo "CORRUPCIÓN - Por parte de un servidor público o contratista del Grupo de Trabajo de Atención al Ciudadano al solicitar dádivas para entregar información de un trámite o servicio de la entidad para beneficiar a un particular o a un tercero.", dado que se encuentra en investigación una presunta materialización del riesgo durante la vigencia 2023, por parte de un contratista del Outsourcing S.A.S BIC.

### 8. RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE MEJORA, LA CONVIVENCIA Y LAS RELACIONES LABORALES DE CARA A LAS RECOMENDACIONES DEL FURAG

Se concede la palabra al Secretario General, doctor Gabriel Turbay, quien informa el resultado de las intervenciones al clima organizacional de la Superintendencia de Industria y Comercio, así:

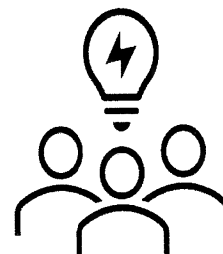
#### Grupos Focales

Es un ejercicio de indagación cualitativa que se realiza a partir de una síntesis de resultados específica del grupo, estas sesiones se realizan con los grupos que tienen percepciones sensiblemente más bajas que las del resto de los equipos de trabajo. Cada grupo focal tiene una duración de 2 horas y es conducido por un consultor, quien cuenta con el soporte de un relator.

Se realizaron 3 grupos focales en:

- Grupo de Trabajo de Química (12 servidores presencial – 16 de julio)
- Grupo de Trabajo de Prácticas Restrictivas de la Competencia (22 servidores presencial – 08 de agosto)
- Grupo de Trabajo de Calificación (18 servidores virtual – 08 de agosto)

**Fuente.** Diapositiva No. 4 PPT CICCI-Clima Laboral-Formalización SIC\_SEGE 27 de diciembre de 2024





## Superintendencia de Industria y Comercio

### Programa de Formación a líderes "Journey"



El objetivo de la intervención es desarrollar contenido y estrategias para que los líderes consoliden relaciones basadas en la confianza en su Grupo de Trabajo convirtiendo su área de influencia en un gran lugar para trabajar.

El Taller "Journey" lleva a los líderes hacia un gran lugar para trabajar y le permite al participante vivir una experiencia de aprendizaje dinámica y reflexiva.

Se realizaron dos jornadas de un día completo con los líderes de la Entidad y se contó con una participación total de 25 líderes.

**Fuente.** Diapositiva No. 5 PPT CICCI-Clima Laboral-Formalización SIC\_SEGE 27 de diciembre de 2024

### Sesiones de Coaching

Se realizaron sesiones individuales de coaching para los líderes de las siguientes áreas:

- Grupo de Trabajo de Apoyo a la Red Nacional de Protección al Consumidor
- Grupo de Trabajo Vía Gubernativa
- Grupo de Trabajo de Notificaciones y Certificaciones

El objetivo es apoyar a los líderes para el desarrollo de competencias y habilidades clave en su rol, para que evolucionen en sus estilos de liderazgo.

El proceso se llevó a cabo a través de seis (6) sesiones individuales entre el entrenador (coach) y el líder (coachee), con la debida confidencialidad que caracteriza esta relación: es decir se adelantaron en total 18 sesiones.



**Fuente.** Diapositiva No. 6 PPT CICCI-Clima Laboral-Formalización SIC\_SEGE 27 de diciembre de 2024

## 9. AVANCES PLAN DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

Continúa su presentación el Secretario General, doctor Gabriel Turbay, quien informa que se encuentra ad-portas que los Decretos salgan suscritos por parte del Presidente de la República y presenta la línea de tiempo de lo que se efectuó durante el 2023 y 2024 desde la Secretaria General para el cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional en materia de formalización del empleo público indicando lo siguiente:

### Año 2023

- **Febrero**
  - ✓ Suscripción y refrendamiento del compromiso organizacional con el DAFP.
  - ✓ Definición y alcance del proyecto de rediseño organizacional.





## Superintendencia de Industria y Comercio

- **Abril**
  - ✓ Estudio técnico relacionado con el rediseño organizacional
  - ✓ Análisis de fuentes de financiación y costeo para la definición del tipo de planta posible en su creación con modelos financieros al 100%, 70% y 30%.
- **Junio**
  - ✓ Reuniones institucionales con el MINCIT y MHCP para establecer los recursos para el presupuesto de la vigencia 2024.
  - ✓ Avance en el proyecto de decreto de modificación de la estructura organizacional y planta de la SIC.
- **Julio**
  - ✓ Modelamientos de costos de planta de personal con base en los recursos de techo presupuestal
  - ✓ Modelamiento de cargas laborales, estudio técnico y documentos anexos para la consolidación de la propuesta de rediseño y ampliación de la planta.
- **Octubre**
  - ✓ Remisión al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo la totalidad de los documentos relacionados con el rediseño organizacional y la ampliación de la planta de personal para dar cumplimiento al Plan de Formalización Laboral (13 y 27 de octubre).
- **Diciembre**
  - ✓ Se proyectó la modificación, compilación y actualización del manual específico de funciones y de competencias laborales de la SIC, en 5 tomos para la totalidad de empleos de la Superintendencia.
  - ✓ Respuesta del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante radicado 23-46087—0002-0000 del 11 de diciembre de 2023.

### Año 2024

- **Marzo**
  - ✓ Solicitud de asignación de Asesor al DAFP para proceso de rediseño (5 de marzo)
  - ✓ Asignación de asesor por parte del DAFP (13 de marzo)
  - ✓ Paso 2. Autorización inicio de trámite, Presidencia de la República
  - ✓ Oficio dirigido al director del DAPRE, Paso 2. Autorización inicio de trámite, Presidencia de la República (5 de marzo)
- **Abril**
  - ✓ Reunión virtual el 24 de abril con el Departamento Administrativo de la Función Pública, para contextualizar al Asesor asignado en el proceso de rediseño y presentación del avance del proceso de formalización laboral.





## Superintendencia de Industria y Comercio

### • Mayo

- ✓ Reunión presencial el 7 de mayo de 2024 relacionada con el avance y alcance del rediseño en el DAFP.
- ✓ Respuesta del DAPRE con la solicitud de documentos adicionales (20 de mayo)
- ✓ Comunicación para remitir el documento faltante al DAPRE relacionada con la remisión de documentos faltantes para la autorización del inicio del trámite (21 de mayo)

### • Junio

- ✓ Respuesta del DAPRE con la solicitud de documentos adicionales (20 de junio)
- ✓ Reporte de la información del cumplimiento del Decreto 1800 de 2019 por parte de la SIC y avance proceso de formalización laboral para el MinCIT (21 de junio)
- ✓ Reunión en el DAFP relacionado con el proceso de formalización laboral del Sector de Comercio, Industria y Turismo (21 de junio)
- ✓ Actos Administrativos y anexos actualizados a la vigencia 2024.

### • Julio

- ✓ Respuesta del DAPRE con la solicitud de información documentos adicionales (15 de julio)
- ✓ Reporte de información requerida en la Circular 100-007-2024 del DAFP relacionada con el Avance en el Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad (vig. 2023) "PND 2022- 2026 (23 de julio)
- ✓ Actualización de la totalidad de documentos relacionados con el rediseño organizacional y el plan nacional de formalización laboral (25 de julio)

### • Septiembre - Octubre

- ✓ **Paso 1.** Mesas técnicas Función Pública Junto con las mesas adelantadas meses previos se adelantó otra adicional el 24 de septiembre.
- ✓ **Paso 2.** Autorización inicio de trámite, Presidencia de la República. Radicado de respuesta OFI24-00211451 / GFPU 13000000 del 30 de octubre.
- ✓ **Paso 3.** Aval del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Respuesta mediante radicado 23-460687- -00014-0000 del 12 de septiembre.

### • Diciembre

- ✓ **Paso 4.** Viabilidad Presupuestal, Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Radicado de respuesta 2-2024-065539 del 2 de diciembre.
- ✓ **Paso 5.** Concepto Técnico Favorable, Función Pública Radicado de respuesta 0244000696971 del 13 de diciembre.
- ✓ **Paso 6.** Previo concepto, Presidencia de la Republica Radicado de respuesta OFI24-00246149 / GFPU 13000000 del 19 de diciembre.
- ✓ **Paso 7.** Firma Decretos. Se radica bajo el consecutivo SIC 23-460687—20-0 del 17 de diciembre y de MINCIT 1-2024- 046627 del 18 de diciembre.
- ✓ Se obtienen las firmas para el Decreto por parte del MINCIT y DAFP.





Superintendencia de  
Industria y Comercio

- ✓ Se remiten los Decretos para firma del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el viernes 20 de diciembre.
- ✓ Luego se remite nuevamente al DAPRE para firma del Presidente de la República para su posterior numeración y publicación.
- ✓ Una vez se cuente con los Decretos firmados se dará inicio del proceso de implementación a cargo de la SIC.

El Secretario General informa que hubo un pequeño retraso debido a que hubo cambio de Ministro el cual fue superado en el mes de agosto avanzó hasta tal punto que se encuentra a borde de que el proceso se haga realidad

**10. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

No se presentaron.

Finalizada las presentaciones, la Presidente y la Secretaria Técnica del Comité, agradecieron la participación de todos los asistentes.

En constancia se firma

**CIELO ELAINNE RUSÍNQUE URREGO**  
Superintendente de Industria y Comercio  
Presidente del Comité

**SANDRA PORTELA RIVERA**  
Jefe de Oficina de Control Interno  
Secretaria Técnica Comité

